

BAQUEDANO, 28 JUN 2013

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 1557

**VISTOS**

1. Términos de Referencia Licitación denominada “PETRÓLEO PARA VEHÍCULOS DE SALUD” ID N° 3846-11-L113”
2. Solicitud de Gasto N° 066/2013 de fecha 18 de Junio de 2013, en la cual consta disponibilidad presupuestaria.
3. Ley 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
4. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. Nro. 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones”, publicado en el Diario Oficial 26 de julio del 2006.

**CONSIDERANDO:**

1. Presupuesto Salud 2013.

**DECRETO:**

1. APRUÉBESE los siguientes Términos de Referencia de la Licitación denominada “PETRÓLEO PARA VEHÍCULOS DE SALUD” ID N° 3846-11-L113”

Nombre de la Adquisición	Petróleo para los vehículos de Salud								
Origen	DEPARTAMENTO DE SALUD								
Contexto	La Municipalidad de Sierra Gorda a través del Departamento de Salud requiere la adquisición de Petróleo para los vehículos de su área.								
Requerimiento de productos o servicios a contratar	1	DESCRIPCIÓN • 5.500 LITROS DE COMBUSTIBLE DIESEL • SISTEMA CUPÓN ELECTRÓNICO							
	2	• EL VALOR A INGRESAR EN EL PORTAL DEBE SER “VALOR NETO”							
Etapas y plazos de la licitación	Evento	Lugar y fecha							
	Publicación de la licitación	En el portal mercadopublico.cl el día 28 de Junio del 2013, a las 15:00 horas.							
	Recepción de consultas a la licitación	En el portal mercadopublico.cl desde la publicación de los términos de referencia horas hasta el día 01 de Julio del 2013, a las 16:15 horas.							
	Entrega de respuestas a consultas en el portal	En el portal mercadopublico.cl desde el día 02 de Julio del 2013, a las 16:15 horas.							
	Cierre de ingreso de antecedentes de los oferentes en el portal	En el portal mercadopublico.cl el día 04 de Julio del 2013, a las 14:15 horas.							
	Apertura electrónica de los antecedentes de la licitación	En el portal mercadopublico.cl el día 04 de Julio del 2013, a las 14:16 horas.							
	Resolución de Adjudicación	En el portal mercadopublico.cl el día 08 de Julio del 2013, a las 15:16 hrs							
Tabla de evaluación técnica Proveedores	Las ofertas deberán ajustarse a las especificaciones técnicas señaladas. Se considerarán además, los siguientes parámetros de evaluación:								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Criterios de evaluación</th> <th>Ponderación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Propuesta Económica</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>Plazo de entrega cupón</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>		Criterios de evaluación	Ponderación	Propuesta Económica	50%	Plazo de entrega cupón	50%	Total
Criterios de evaluación	Ponderación								
Propuesta Económica	50%								
Plazo de entrega cupón	50%								
Total	100%								

VºBº  
DIRECTOR SALUD (S)



VºBº  
CONTROL

VºBº  
MINISTRO FE

	<p><b>Forma de cálculo propuesta económica 50%:</b>  <math>Pje Oi = (Oe/Oi)*100</math>                  Donde:                  Pje Oi: Puntaje obtenido por oferente i                  Oe: Oferta más conveniente en términos de Oferta económica                  Oi: Oferta del oferente i</p> <p><b>Forma de cálculo plazo de entrega 50%:</b>  <math>Pje Oi = (Mo/Oe)*100</math>                  Donde:                  Pje Oi : Puntaje obtenido por oferente i                  Mo: Menor Oferta                  Oe: Oferta a Evaluar</p>
Comisión de Evaluación	<p>La comisión de evaluación estará integrada por los siguientes funcionarios municipales o quienes éstos designen o los subroguen de las siguientes reparticiones municipales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Director de Salud: Quien presidirá</li> <li>• Encargada de adquisiciones área Salud.</li> </ul>
Requisitos del Oferente para contratar	<p>Sólo se podrá contratar al proveedor que se encuentre inscrito en Chileproveedores, en caso que en la etapa de evaluación el oferente que presente la mejor oferta no esté inscrito en Chileproveedores, tendrá el plazo legal de 15 días corridos para inscribirse en el portal, cumpliendo con los requisitos legales.</p> <p>Sin embargo, es necesario tomar en cuenta que los plazos de entrega son criterios de evaluación de las ofertas, por lo cual, el oferente no inscrito deberá tener en consideración esta circunstancia al hacer su oferta en el portal.</p> <p>Con la inscripción en Chileproveedores se acreditará que el proveedor está habilitado y que no tiene incumplimiento en las remuneraciones o cotizaciones de seguridad social.</p>
Resolución de empates	<p>Cuando respecto del puntaje total se llegue a presentar un empate en la puntuación de dos o más ofertas, se seleccionará la oferta que mejore la propuesta plazo de entrega, o quien ofrezca algo novedoso e innovador o distinto a esta licitación.</p>
Forma y plazos para el pago	<p>Se realizará el pago con un plazo máximo de 30 días desde que ingrese por oficina de Partes de la Municipalidad de Sierra Gorda la correspondiente factura, la cual deberá ser visada para su pago por el Director de Salud o quien le subrogue legalmente; y una vez entregados todos los productos a que ésta licitación se refiere.</p>
Monto	<p>\$ 3.963.000.- Impuestos Incluidos</p>
Responsable	<p>Oscar Leyton Leyton                  Director Departamento de Salud (s)                  rr.hh.salud@gmail.com                  Municipalidad Sierra Gorda.                  Región Antofagasta</p>

2. PUBLÍQUESE la presente licitación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



MARCELA PEREIRA CARTER  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSÉ GUERRERO VENEGAS  
ALCALDE

JGV/MPC/HSO/OLL/mss

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Alcaldía
- ✓ Salud
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Control

DIRECTOR SALUD (S)



DEPTO. CONTROL

MINISTRO FE